

Cuatro (04) de septiembre de 2025

Señores,
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D. C.

Asunto: Respuesta a Requerimiento Formal
Referencia: Oficio N° 14848 del 3 de septiembre de 2025
Expediente: SD2025/0058317

Natalia Patricia Garrido Gallego, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N° 43.268.953, actuando en nombre y representación legal de la **FUNDACION EMPRESAS CONSCIENTES**, entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT 901.485.235-3, solicitante de la marca mixta **BLACK LABEL** relacionada en el expediente anteriormente indicado, me permito dar respuesta al Oficio de la referencia en los siguientes términos:

1. Los colores que se pretenden reivindicar como característica distintiva del signo solicitado **BLACK LABEL**, contenido en el expediente N° SD2025/0058317, son: **NEGRO – BLANCO – DORADO.**
Por lo tanto, deseo que se lleve a cabo la eliminación de la referencia internacional #C5A258.

De la anterior forma, y con la intención de dar certeza acerca de la marca mixta solicitada, doy respuesta al requerimiento en cuestión, y manifiesto la renuncia a términos para continuar con el trámite a la mayor brevedad posible.

Atentamente,



Natalia Patricia Garrido Gallego
C.C. 43.268.953
Representante legal
FUNDACION EMPRESAS CONSCIENTES
NIT 901.485.235-3